REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

0 9 NOV. 2009

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR $ _____

IMPUTAC. _____

_____

DEDUC. DTO. _____

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION – REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2009.

ARICA Y PARINACOTA, 0 9 NOV. 2009

RESOLUCION N° 053 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público Nº 20.314, para el año 2009, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. Nº 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular Nº 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2009, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- MODIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos Asig. 001	Consultorías Asig. 002	Contratacion de Programa Asig. 003	Costo Total en M$	SITUACION
1	30069347	DIFUSION Y POSICIONAMIENTO DESTINO TURISTICO ARICA Y PARINACOTA	EJECUCION	267-350			60.349	60.349	ARRASTRE
2	30079365	DIFUSION DE ACTIVIDADES DE INTERNALIZACION DE ARICA Y PARINACOTA	EJECUCION	134			-10.999	-10.999	ARRASTRE
							49.350	**49.350**	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2010	Años Siguientes
1	30069347	DIFUSION Y POSICIONAMIENTO DESTINO TURISTICO ARICA Y PARINACOTA	288.389	0
2	30079365	DIFUSION DE ACTIVIDADES DE INTERNALIZACION DE ARICA Y PARINACOTA	26.541	0

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO DE CHILE INTENDENTE REGION ARICA Y PARINACOTA

LUIS PINTO COLQUE
Intendente(S) Regional de Arica y Parinacota

Unidad Regional SUBDERE Región de Arica y Parinacota

DISTRIBUCION:
SOLEDAD DIAZ STUMPTNER
Jefa Unidad Regional SUBDERE

GSL/BRV